

estegano le compete, y haciendo, como hace, de causa y efecto ageno su-
yo propio, satisfara con sus bienes todas las rentas q. se originan
de dhas. rentas, puedan aganar, y si asi no lo practican,
quieren cesar compete a ello p. todo rigor de dho. en fuerza de esta
dho. la q. traiga contra sus bienes cumplida y aparejada executio-
tanto por lo p. en q. fallaren, como p. las costas q. se originen, de
que ambos otorgantes sedan p. satisfechos a su voluntad, y renuncian
las leyes y excepciones q. en este caso les competen. Y al cumplimiento
y firmeza de cuanto a qui se contiene, obligan sus bienes propios y
rentas habidos y por haber, y en q. la obligacion especial de que
en r. de la g. ral, en p. el contrato, p. q. de ambos dho. y cada uno de
ellos se ha de poder o sea hipoteca del dho. Atanasio Saur Clana p. ha-
lar y compra hipoteca de su p. p. y del hipoteca y empeño espe-
cial, la mitad de una hacienda llamada la blanca la de ari-
ba, existente en esta su ind. en la Diputacion de Llorca,
compuesta de unida de Lora, Erca, Erido, y mas de ciento cincuen-
ta fanegas de tierra secano en varias suertes y cañadas,
q. linda por saliente con dho. Antonio Piquelino, medio dia
Camino real de Granada, poniente dho. Juan Albuquerque,
y norte una hacienda del dho. Atanasio, la cual es libre de toda
Carga y gravamen, especial ni g. ral, q. no lo tiene sobre si ni
parte, y q. vale mas de treinta y cinco mil a. y como tal la
asegura a las rentas de esta finca, y no se enaguaran cam-
biara ni permutara hasta q. se extinga, y lo q. en contrario